

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.413

Segovia.—Sábado 1 de Febrero de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## PUNTOS DE VISTA

### EL AMIGO DE TODOS

Por ALBERTO CAMBA

Concibo al amigo de todos por desbordamiento de ternuras. En política, el amigo de todos me inspira una absoluta desconfianza. La política es oposición de ideales y de técnicas de ideales. Ser amigo de todos en política, es tanto como querer demostrar que se aman los ideales contrarios a los que uno siente. Es tratar de ser la antítesis espiritual de uno mismo.

El amigo de todos en política, es un producto novísimo de estos tiempos de inverosimilitudes a todo pasto. El amigo de todos es una glosa de pequeñas voracidades sin mezcla de altruismo alguno. No es el amigo de todos, en sentido abstracto—amigo de republicanos, conservadores, socialistas, liberales, etc.—sino el amigo de todos los que ocupan el poder. Estos varones ubicuos poseen un sentido práctico tan asequible a todo, que se asocian a los hombres de cada situación de mando fingiendo asqueamiento de los hombres de la situación anterior. Son «hombres-saldos» que pasan constantemente a «ejercicios cerrados» sin mengua de su frescura política, merced a un ingenioso cubilete de devociones espontáneas. Cuando calculan inminente el derrumbamiento de un régimen político o de una actuación de gobierno, se deslizan suavemente por el plano inclinado de la oposición para conquistar posiciones en lo que venga detrás. En tiempo oportuno se separan de los que mandan para no pertenecer a la situación terminada en el momento triste del remate. Previsores en la ordenación de sus programas, prefieren encender cigarrillos a apurar colillas. La liquidación de responsabilidades es operación que les anonada. En cada nueva situación se incorporan a la

### Lo que dijo el señor Sánchez Guerra al Rey en 1926

Hoy se niega a hacer manifestaciones

Nuestro colega «A B C», escribe lo siguiente:

«El ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Por eso nos parece interesante reproducir ahora unos párrafos de la interesante nota que entregó al Rey en Septiembre de 1926. Dicen así: «Y la solución—se me dirá—, ¿y si llega el caso y tu consejo es estimado? ¿Qué hace el Rey? Sería absurdo, impolítico, peligroso el intento de pasar sin escrúpulo de la noche al día, como fué siempre insensato, temerario, saltar sin declive de la montaña al llano.

La solución pudiera ser constituir un Gobierno que, presidido por un general prestigioso (en estos instantes, acaso mejor que otro alguno el general Berenguer), desde luego ninguno, y por razones obvias, de los que pertenecieron al primero ni al segundo Directorio, que apaciguara los espíritus en el Ejército e iniciara reposadamente con el concurso de algunos hombres civiles y la asistencia benévola y obligada de todos la vuelta a la normalidad.»

Tenemos motivos fundados para asegurar que, aun siendo grande la consideración que le sigue mereciendo el general Berenguer, hoy no hubiera aconsejado la misma solución, si bien considera patriótico no oponerse en lo más mínimo a la constitución y desenvolvimiento del nuevo Gobierno, por lo menos hasta cono-

tanda de disponibles como disidentes de la que le precede. Con este perinoleo de actitudes, creen quedar bien con todo el mundo, al mismo tiempo que satisfacen su anhelo de vivir a todo trance.

Si al cambiar las cosas vuelve a ocupar el poder la agrupación de la que anteriormente se separaron como disidentes para ingresar en la otra, entonces justifican su versatilidad diciendo que formaron parte de ella para conocer personalmente las miserias de sus hombres y poderlas combatir luego con perfecto conocimiento de causa. Algunos de ellos, los de cinismo más acusado, suelen excusar su afán de formar parte de todas las comunidades políticas que ejercen mando, alegando que sólo les mueve el empeño generoso de servir de freno a los desmanes de los hombres que componen esas agrupaciones.

—Yo veía que estos hombres lo estaban destrozando todo—explican refiriéndose a las situaciones que preceden a cada etapa de gobierno—. Para salvar algo me uní a ellos. No me impulsó ningún movimiento egoísta. Fué un arranque de patriotismo. Mi colaboración con ellos no fué un negocio. Fué sencillamente un sacrificio.

Por aparentar tales sujetos que son amigos de todos, vienen a acabar en que no son amigos de nadie. Su recurso es de metraje limitado. Dura un año, dos, cinco, hasta que se les conoce a conciencia. Entonces se les niega la lumbré en todas las esquinas. Tal anfibiaología permite a estos amigos de todos gozar de una relativa longevidad política que sólo puede disfrutarse cuando se es moralmente invertido.

(De «El Correo Gallego».)

cer su programa, que, a juicio del ilustre ex presidente, no puede ser otro que iniciar la vuelta primero a un orden jurídico y después a la normalidad constitucional.

Tampoco tememos ser rectificaditos al asegurar que los amigos suyos que juraron ayer sus cargos de ministros en el nuevo Gobierno no le han pedido autorización para ello, ni necesitaban hacerlo, ya que el señor Sánchez Guerra presentó hace algunas semanas la dimisión de presidente del Círculo Conservador, cargo tradicionalmente unido a la jefatura del partido. Pero por cuanto queda dicho no es aventurado creer en la simpatía con que el señor Sánchez Guerra ve la constitución del nuevo Gobierno, y lo esperanzado que está de que su conducta responda a las convicciones que él ha defendido siempre.

Don José Sánchez Guerra no quiere hacer declaraciones; pero, naturalmente, tiene su opinión. Si hemos acertado con ella, aun a riesgo de ser indiscretos, le rogamos que nos disculpe, en gracia a lo interesante de la información.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Asientos ocupados

Llegan cuatro amigos a la estación, piden cuatro billetes de primera, y buscan un departamento en el que no hay nadie aún. Se instalan con toda comodidad y para evitar que entren nuevos viajeros colocan sus respectivas maletas en los cuatro asientos que quedan vacíos.

Avisan la salida del tren; suena por tercera vez la campana, y abre

la portezuela don Ramón, que es un sportman que mete miedo. Los cuatro amigos están jugando muy tranquilamente una brisca, y se apresuran a advertir:

- Estos asientos están ocupados.
- ¿Están ustedes seguros?
- Completamente seguros.
- ¿Entonces estas maletas no son de ustedes?
- No señor.
- No señor.
- No señor.
- No señor.

Don Ramón penetra en el departamento. Coge las maletas, las arroja por la ventanilla y se sienta con toda tranquilidad.

### DEL GOBIERNO CIVIL

#### Primer telegrama del general Marzo, nuevo ministro de la Gobernación

El general Marzo ha dirigido al gobernador civil, don Rufino Blanco, el siguiente telegrama:

«Al tomar posesión de este cargo me complazco en saludarle, esperando que continuará con el personal a sus órdenes en bien del servicio, del mismo modo que lo ha hecho hasta ahora.»

El telegrama se publicará en el «Boletín Oficial» del lunes, con la siguiente nota del gobernador civil:

«El telegrama anterior me permite seguir en esta provincia por el tiempo que mis jefes consideren indispensable y aconsejar a cuantos funcionarios públicos dependen de mi autoridad que continúen desempeñando sus cargos con el mismo interés y competencia que tienen acreditados, hasta que el Gobierno de Su Majestad adopte sobre el caso alguna resolución, que se comunicará oportunamente.»

#### La tasa mínima para el trigo

Desde hoy será de 47,50 pesetas

Ayer, día 31 de Enero, terminó el segundo plazo de la tasa oficial para la cotización del trigo, cuyo precio mínimo era el de 46,50 pesetas los 100 kilos.

A partir del día de hoy, hasta el 30 de Abril próximo, la tasa mínima para el candel será de pesetas 47,50, o sea una peseta más en 100 kilos que la cotización que venía rigiendo.

### El Gobierno decreta la libertad de todos los estudiantes detenidos y de los artilleros y paisanos de Segovia, confinados en Huesca

#### Los confinados en Huesca. Estudiantes en libertad

A primera hora de la noche, el presidente del Consejo recibió al director general de Seguridad, y poco después al ministro de la Gobernación. La conferencia duró algo más de una hora.

Conversaron los periodistas con el general Marzo cuando abandonaba el despacho del conde de Xauen, para preguntarle si había resuelto algo en relación con los altos cargos de su ministerio.

—De eso, no hay nada por ahora. —¿Y de Gobiernos civiles? Se dice que se encargarán provisionalmente los presidentes de Audiencias.

—No es exacto. Seguirán por ahora los actuales gobernadores, y sólo se harán por el momento aquellas sustituciones que estaban acordadas por el Gobierno saliente. No se ha dicho en la Prensa; por ejemplo, que el Gobierno, anoche, para solemnizar su entrada, había decretado la libertad de los detenidos gubernativamente y había levantado diversas órdenes de confinamiento, entre ellas de los ex militares y paisanos que fueron desterrados de Segovia y trasladados a Huesca.

Ahora mismo—continuó—se ha ordenado el levantamiento del confinamiento que sufría el estudiante señor Sbert, y en cuanto al pleito del Reglamento que la Federación Universitaria Española tenía presentado, sin lograr su aprobación, lo hemos resuelto favorablemente, es decir, que el reglamento está ya aprobado.»

#### El Colegio de Abogados y la disolución de la Asamblea

Parece que el Gobierno, en su reunión de hoy, adoptará el acuerdo de disolver la Asamblea Nacional Consultiva.

Se cree también que será examinada una propuesta del ministro de Justicia relativa a la reforma estatutaria del Colegio de Abogados.

Según la Real orden que estableció la tasa oficial, este precio mínimo (47,50) alcanza a todos los trigos sanos y limpios comercialmente y se entenderán sobre vagón estación de origen o sobre carro, incluyendo en este último caso en dicho precio el transporte hasta cinco kilómetros de la fábrica, siendo de cuenta del comprador el importe de los transportes correspondientes a estos cinco kilómetros.

El artículo 3.º de la mencionada disposición dice que las adquisiciones de trigos que se hagan a precio inferior al señalado (47,50 pesetas), serán consideradas como especulaciones abusivas en artículos alimenticios y sancionadas con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía, mas la multa correspondiente.

El precio máximo a que se puede vender el quintal métrico de trigo, continúa siendo el de 53 pesetas.

El precio mínimo a que se puede comprar la fanega de trigo de 94 libras, es de 20 pesetas y 53 céntimos.

#### Los de la U. P. y el Gobierno

En la Presidencia del Consejo se han recibido más de seis mil telegramas de felicitación al general Berenguer y entre ellos hay numerosos de presidentes de la Unión Patriótica.

#### Los obreros municipales

Ayer viernes y hoy sábado, los obreros empleados en la pavimentación de la calle de San Agustín, recibieron orden de no entrar al trabajo. Parece que esta determinación fué tomada a causa de amanecer ambos días con amenaza de lluvia. Sin embargo—nos han dicho algunos de aquellos obreros—, en ningún momento hubiera sido interrumpida nuestra labor, de haberse permitido trabajar. Los dos días han transcurrido dentro de una calma relativa.

Pero lo más extraordinario del caso—siguen diciéndonos estos trabajadores—es que esta mañana hemos oído la más arbitraria orden:

—¡A ver! Los obreros de la casa, a trabajar a... (aquí un lugar. Parece que «los obreros de la casa», es un grupo protegido). Los demás pueden marchar a sus casas.

Esto expuesto, huelgan los comentarios.

#### La Academia de Jurisprudencia y su plena normalidad

Ayer se reunió la Junta destituida de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Ossorio y Gallardo.

Acordó dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública, para que reintegre a la Academia en su plena normalidad. En la instancia se reproduce el acta de la última sesión celebrada por la Junta general.

La instancia la firman, con el señor Ossorio, los señores Sánchez Román, Teixeira, Garriga, Roig, Campuzano, Planelles, Ruiz Carrillo, Villapadierna y Casanueva.

#### El señor Callejo, excedente voluntario

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Instrucción pública concediendo a don Eduardo Callejo de la Cuesta, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, la excedencia voluntaria en dicho cargo.

#### La cuestión estudiantil

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Por el Gobierno se ha acordado dar la orden de que cese inmediatamente el confinamiento que sufre el señor Sbert en Palma de Mallorca y que se tramite la solicitud de los estudiantes sobre Federaciones, haciéndose la concesión con la pequeña modificación convenida.»

#### Se va a restablecer el ministerio de Estado y seguirá el de Economía

El nuevo presidente ha sostenido



SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## Doña Julia Gil Chauvín

### Falleció el día 1.º de Febrero de 1928

a los 50 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

#### R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, domingo, día 2, en los PP. Jesuítas, a las ocho, ocho y media, nueve y media y diez, y el culto al Santísimo en la iglesia de Corpus Christi, a las cinco de la tarde del mismo día, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo don Victoria Villoslada Neira; hijos don Ernesto, doña Matilde y don Ricardo; hermanos don Francisco Gil Chauvín; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

con representantes de la Prensa una conversación, en la que señala algunas de las normas que seguirá el nuevo Gobierno:

—Es nuestro deseo el de restablecer cuanto antes la normalidad jurídica y constitucional. Así lo afirmamos clara y terminantemente en la nota dada en Palacio. Este mismo deseo es el que he encontrado en la opinión pública. Pero quizá dierimos en la oportunidad del momento. Es que los que piden no miran más que su deseo, y nosotros hemos de ver nuestra responsabilidad.

Estamos muy satisfechos de las facilidades que hemos tenido para formar Gobierno. Se han vencido dificultades, pero hay que pensar que de la Dictadura se ha salido en treinta y seis horas. Tampoco podemos estar descontentos de la disposición de ánimo que hemos visto en todos los sectores.

Claro está que en el camino de la normalidad hay que contar con unas elecciones.

Restableceré el ministerio de Estado. Es más agradable a los representantes extranjeros entenderse con personas de su categoría ministerial. Además de que no basta una simple secretaría para los importantes asuntos que aquí se resuelven. Es también la cartera de Estado la de más vieja tradición española.

El ministerio de Economía no se suprime. Pero se le encarga interinamente al ministro de Hacienda para que, por el pronto, haga un trabajo de conjunto en ambos, sin perjuicio de que, después, él mismo señale la persona que pueda encargarse definitivamente de ese Ministerio.

Aunque nada terminante dijo el presidente sobre el restablecimiento de las subsecretarías, parece probable que ese es su propósito, al menos en las más importantes.

#### Dimisión de gobernadores, diputados provinciales y alcaldes

Han presentado la dimisión de sus cargos:

El gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación, de Barcelona; el presidente de la Diputación

de Vizcaya, el gobernador de Almería, el alcalde de Granada, el gobernador y el alcalde de Lérida, el gobernador de Palma de Mallorca, el gobernador de San Sebastián, el gobernador de Sevilla, el presidente de la Diputación y el alcalde de Zaragoza, el gobernador y el presidente de la Diputación de Valencia.

#### La Dictadura y el número 13

Barcelona. — Han sido muchos los comentarios curiosos que acerca del final de la Dictadura se han hecho hoy. Uno de ellos, el más ingenioso y fatalista, es el que señala el número 13 como factor importante en toda la vida del anterior Gobierno.

Así, se ha hecho observar que el apellido del dictador consta de trece letras. El mismo número integran los apellidos de Martínez Anido. El dictador dió su golpe de Estado bajo el reinado de Alfonso XIII, el 13 de Septiembre. La duración de su Gobierno ha sido de setenta y seis meses, cifras que sumadas dan 13. Si se hace la cuenta por días, ha actuado la Dictadura del marqués de Estella 2.326 días, sumados cuyos números se llega al mismo resultado. Finalmente, el general Primo de Rivera ha presentado la dimisión el año 1930, cifras que sumadas dan un total de 13, la cifra que, según los fatalistas, ha seguido al marqués de Estella desde su pronunciamiento militar.

A esto falta añadir que la duración de la Dictadura, para decirlo de otra manera, ha sido la de seis años, cuatro meses y TRECE días.

#### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza Suspendidos

Don José Costa, maestro sustituto de la nacional de Fuentesrebollo, presenta en esta Sección certificado de residencia y de no desempeñar cargo alguno retribuido.

Esta Sección se complace en manifestar a todos los maestros y maestras nacionales sustituidos de la provincia, su agradecimiento por la diligencia y celo demostrado en el cumplimiento de este servicio anual

## J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

### Enfermedades de la boca y dientes

Extracciones sin dolor.....	3,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	30,00	Dientes a pivot.....	30,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	180,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.  
Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete  
TALLERES Y LABORATORIO  
**CERVANTES, 23, PRINCIPAL IZQUIERDA**  
Consulta en Cantalejo, los viernes

## LA ADUANA avisa a sus clientes

### AGRICULTORES!

Sin más aviso, pueden pasar con trigo y por el nitrato a Estación Yanguas, pues siendo varios los pueblos que se sirven de esta casa, sería labor larga avisar en otra forma.

Pueden estar seguros que aunque se aglomeren 50, 100 o más carros en LA ADUANA, no les faltará nitrato; precisamente llegan a diario 10, 12 y más vagones, siendo 150 los facturados a Yanguas para Adriano Fernández.

Adriano Fernández, no les faltará nitrato; precisamente llegan a diario 10, 12 y más vagones, siendo 150 los facturados a Yanguas para Adriano Fernández. Tenga la gran satisfacción de comunicar a mis clientes que el vapor «AROTENGO» llegó a Santander en las mejores condiciones que otro alguno, LA-MENDI. llegó a Santander en las mejores condiciones que otro alguno, el saco completamente nuevo, seco y limpio y la mercancía, por lo tanto, en inmejorables condiciones.

#### NOTA IMPORTANTE

Como la libra no baja y más bien sube, creo verme obligado a suspender el cambio de saco de trigo por nitrato; de todos modos, como la libra puede variar y entonces varía el precio del nitrato, pueden solicitar los que crean conveniente el cambio; que si llegan a tiempo, con mucho gusto se les servirá, pasando nota seguidamente a los almacenes de

### Adriano Fernández Cristóbal

ESTACION YANGUAS, «LA ADUANA»

Las tabletas de ASPIRINA

son universalmente conocidas. Millones de personas acuden a ellas para combatir resfriados, gripe, influenza, reumatismo, etc. Alivian rápidamente y con toda seguridad. Las tabletas de ASPIRINA se venden únicamente con el empaque original y la marca registrada de renombre mundial: la Cruz Bayer



por parte de los mentados interesados.

**Autorizaciones cuarto turno**

Han tenido entrada en estas oficinas las siguientes autorizaciones: doña Basilia Santa Isabel, de Serracin; doña Cayetana C. García, de Cilleruelo de San Mamés, y don Isaac Grandá, de Turrubuelo.

A todos los señores maestros y maestras que han presentado petición o fichas para autorización en los diez primeros días del presente mes de Febrero, se les remitirá devuelta la triplicada para su resguardo, esperando que pasado el 15 del mentado mes actual, los que no la hubieren recibido lo pongan en conocimiento de esta Sección para sus efectos.

**En cuarta plana, vista de la causa por el homicidio de Navalilla**

**NITRATO DE CAL**

El Nitrato de cal es fabricado en Alemania por la I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Debido a sus inventos en el ramo de la industria química, así como por la fabricación importante de abonos, dicha empresa es conocida hoy día en el mundo entero. Uno de los adelantos más notables en el terreno de la producción de abonos sintéticos a partir del nitrógeno atmosférico, constituye la fabricación del Nitrato de cal, que por sus cualidades especiales tiene mucha aceptación en la agricultura. En primer lugar tiene la gran ventaja de ser más fácilmente soluble que todos los demás abonos nitrícos. Bastan tan sólo la humedad de la atmósfera y el rocío propio de las noches de invierno para disolverlo completamente y ponerlo en condiciones de ser asimilado inmediatamente por las plantas. Esta cualidad del Nitrato de cal es particularmente preciosa en los cultivos de

secano en regiones de escasas lluvias. Otra ventaja del Nitrato de cal es la de no endurecer la tierra como sucede con el Nitrato de Chile, sino, debido a su contenido en cal, la hace suelta y favorece así los cultivos.

El Nitrato de cal es un abono de color blanco, un poco granulado, y no contiene ningún elemento que puede ser perjudicial a las plantas ni puede ser falsificado ni mezclado con ninguna materia.

El Nitrato de cal posee un tenor garantizado de nitrógeno de 15/16 por 100; además contiene un 28 por 100 de cal, que corresponden a un 50 por 100 de carbonato de cal, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta, principalmente en muchas regiones de España como las de Avila, Segovia y otras (grandes consumidoras de Nitrato de sosa), así como en las provincias del Noroeste de España en que el elemento cal falta casi por completo en el suelo laborable. Ya es sabido lo necesario que la cal es en la tierra para que las plantas puedan desarrollarse convenientemente; aun en los terrenos no exentos de ella, la cal de este producto siempre será útil a la tierra. Un abono azoado que enriquece el suelo en cal, es, pues, doblemente ventajoso.

**Dosis y forma de empleo**  
El Nitrato de cal se emplea exactamente en la misma forma y en iguales dosis que el Nitrato de sosa de Chile, puesto que su riqueza en nitrógeno es igual.

Es esencialmente un abono de cobertera, de efectos rapidísimos, pues su gran solubilidad hace que para producir efectos necesite mucha menos agua que otros abonos.

Para los agricultores ya habituados al empleo del Nitrato de sosa, no haría falta que diésemos más explicaciones respecto a las dosis y forma de empleo, puesto que hemos dicho que son iguales a las del Nitrato de Chile.

que se adscribieron al nuevo Ministerio.

Esta modificación, aparte de la importante economía que representará para el Tesoro, supone una reorganización de los servicios, cuya importancia ha quedado demostrada prácticamente en el aspecto económico.

**Creación de subsecretarías**

En el Consejo de hoy se adoptará el acuerdo de la creación nuevamente de las subsecretarías de la Presidencia, de Hacienda, de Gobernación, y en general de todos los Ministerios que sus titulares consideren necesaria por la mejor marcha de los servicios.

**Congreso de los Diputados**

Igualmente será adoptado el acuerdo de dar por terminada oficialmente la Asamblea consultiva nacional. A este objeto se le darán instrucciones al oficial mayor del Congreso para que se proceda a quitar del frontispicio de la Asamblea nacional el rótulo de la misma para que nuevamente reaparezca el de Congreso de los Diputados, título este último, según decía anoche el ministro, que es bastante varonil para no recordarlo con agrado.

**Vendo** vaca holandesa recién parida. Para tratar, en Hontoria, con Severiano Matesanz.

**IMPRESIONES**

**ARTE Y REBELDIA**

Por ANTONIO LINAGE

... este fué el afán vago de mi vida toda. Arte: las notas de mi guitarra alimentaron mis ilusiones y dulcificaron los fracasos de mi vida. Rebeldía: santa, humana, espiritual; esa rebeldía del que, sin saber por qué, se resiste a caminar por la senda que marca el gregarismo imperante... Esto me dice, en pausado tono, Agustín, el «maestro Agustín» como todos le llamamos, mientras su mirada acaricia la estela trémula que asciende de su cigarrillo.

El maestro Agustín es un artista genial, un formidable tocador de guitarra: como todos los que no recibieron una educación artística empírica, sometida al molde, a la regla inquebrantable, sino que un sentimiento profundo, desconocido del arte y de las cosas, dió forma a sus inquietudes artísticas y a sus ambiciones de triunfo.

La figura de este hombre es algo de la época romántica; como su carácter: frente ampulosa, mirada expresiva e interrogante, peinado sobrio y original, bigote poblado, hirsuto, con aires kaiserianos, algo abalidas las guías hacia la frente. Sólo la ausencia de la perilla característica nos priva de equipararle a los hombres que se destacaron en aquella época.

—¿Cómo nacieron en ti las aficiones artísticas?— le pregunto.— ¿Por qué elegiste la guitarra y no otro instrumento?

—Mi afición nació conmigo, con mi vida— me responde.— Empiezas a ser lo que eres sin darte cuenta; porque lo tienes que ser.

—Así, siendo muy pequeño llegué a una reunión donde varios tocaban la guitarra; único instrumento que por aquí suele tocarse. Uno de los que mejor tocaban me enseñó una jota, lo más elemental, pero, en seguida, sin saber cómo, yo tocaba cosas que a él le disgustaban, que él no comprendía, y me dejé, pero yo seguí tocando aquello, porque me emocionaba, porque sentía ese bienestar que produce la caricia del arte. Así seguí, solo, sin maestro, enseñando a muchos, a casi todos los que por aquí tocan.

Hoy es tal mi cariño por la guitarra, tal nuestra comprensión, que en la voz viviente de sus notas creo me responde a preguntas que sólo ella puede responder, y yo la mimo, me gusta hacer algunas de sus notas interminables, expresar la emoción, alimentar la llama de su vida.

Tal fe tuve en ella que creo hubiera llegado donde llegaron los grandes artistas.

—Esto lo dice tan firme, tan seguro, tan convencido de sus facultades, que nosotros coincidimos y pensamos igual, con igual firmeza.

—¿Qué clase de música prefieres? ¿Qué tocador de guitarra te gusta más?

—La clásica sobre todas. El flamenca me gusta mucho, pero oírlo tocar a otros: es muy difícil también. La alegría, el castizo sabor español de estas ejecuciones emocionan. De los tocadores de hoy, Segovia. Agapito Marazuela vale mucho; en estos últimos años ha progresado enormemente. Yo le conocí en sus primeros tiempos. A mí me gustan con predilección las composiciones de Albéniz, Granados, Tárrega y Sors, y corrientemente ejecutar algunas de las que yo compuse en mis buenos tiempos.

—¿Pero también compositor?— Sí. Entre ellas una que lleva por título «La piqueta demoleadora», y

**Se pide la supresión de todas las Juntas, Comisiones y Comités de carácter interventor**

Madrid, 31.—La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al presidente del Consejo de ministros y le ha entregado un escrito en el que solicita, atendiendo a las circunstancias presentes por que atraviesa el comercio y la industria, la supresión total de todas las Juntas, Comisiones y Comités de carácter interventor en nombre del Estado, por la perturbación que causan en las clases productoras imposibilitando su desarrollo y el que pueda intervenir la competencia que estimularía la mejora de los productos y el abaratamiento de los precios.

Esta visita se ha hecho al jefe del Gobierno por el alcance múltiple de las peticiones formuladas, pero se ha visitado asimismo al señor ministro de Hacienda y de Economía por la relación que tienen dichas peticiones con sus departamentos.

En su visita hicieron presente el deseo de las clases que representan en el sentido de que se modifique la organización corporativa, de acuerdo con anteriores peticiones que renovarán ante el nuevo ministro de Trabajo.

**FEBRERO LOCO**

Obliga a hacer lo que no se puede hacer. CRESPONES de seda natural y artificial a precios que es necesario verlos; después, el comentario

Sólo se venderán a estos precios la primera semana del mes, en

**CASA FERMIN**

(ISABEL LA CATOLICA, 6)

Crespón Rumano, de	3,50 pesetas	a 1,00 peseta
Idem Bengalina, de	6,00	a 1,90
Idem seda artificial, de	5,00	a 2,00
Idem » » de	6,00	a 2,90
Idem » » de	7,00	a 3,75
Idem » natural, de	10,00	a 4,90
Idem » » de	12,00	a 5,90
Idem » » de	14,00	a 6,90

A surtir de crespones, que la oportunidad llegó y no debe desaprovecharse

**CASA FERMIN**  
Las primeras encontrarán el surtido más completo; lo que se acaba no puede volverse a adquirir a ningún precio.

**NOTA MUY IMPORTANTE**  
La sorpresa es prevenirse, que la CASA FERMIN se transformará muy pronto.

potkin, Faure, Tolstoi, que llegan a mis manos, y leo con fruición y lluvia conque nos convidan las creos con aprovechamiento. Estos abrieron mi espíritu, lanzaron mi pensamiento al mundo de las ideas, de la lucha y la comprensión. Después, todo, hasta la Biblia.

Adiós, maestro. Una mano estrechamos fuertemente y la otra golpea nuestra espalda. Y allí quedan, acariciando aún el ambiente, las difíciles notas de «Cavallería Rusticana», la página inmortal de Mascagni, y las fáciles, pero de emoción humana, sentimental, doliente, inspirativa, delicada, fina, sutil de «Adelita» y «Cuando el amor muere»...

Una advertencia: cuidado con lo que se dice, Linage. Esto es una conversación de buenos amigos, de amigos fraternales; pero yo soy rebelde también; es el único patrimonio de mi vida. ¡Arte y rebeldía!

ANTONIO LINAGE  
Septúlveda, 1-930.

**Ecós de la provincia**

**Cuéllar**

**NOTAS SEMANALES**

**Creación de una Cantina Escolar**

Anoche, y amablemente invitadas por el alcalde, señor Fraile, se reunieron en el salón de actos de este Ayuntamiento numerosas y bellas señoritas de la localidad, con el fin de constituir la Junta directiva de la Cantina Escolar, de nueva creación en esta población.

Dicha Junta directiva quedó constituida por las siguientes señoras: Presidenta, María Martínez de la Huerza; vicepresidente, Felisa Castriello, ambas maestras nacionales; secretaria, Plácido Fraile Cuéllar; tesorera, Victoria Fraile Sánchez.

Figuran como vocales de dicha institución todas las demás señoritas de la localidad, en número de cincuenta.

El local habilitado con dicho objeto es amplio y bien ventilado y con la higiene necesaria para tales casos.

**Peticion de mano**

Por nuestro distinguido amigo y paisano don Eustaquio Martín, ex teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, y para su hijo don Emerito, culto médico de Tetuán de las Victorias, ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta localidad María del Rosario Gil, hija de nuestro querido amigo don Eduardo Gil y Vicente, oficial mayor de este Ayuntamiento.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará a últimos del próximo mes de Abril.

Reciban los novios y sus respetables familias nuestra más efusiva enhorabuena.

**Compañía de teatro**

Tenemos noticias que el sábado próximo llegará a ésta una compañía de comedias, que se propone dar cuatro funciones en el teatro «Alfonso», de esta localidad.

**El tiempo**

Llevamos unos días de un frío in-

tensísimo, a pesar de las frecuentes lluvias conque nos convidan las bes casi a diario.

Hoy presenta el día tal cariz, hace presagiar una gran nevada.

**Enfermo**  
Se halla en cama desde hace días, aquejado de una gran dolencia nuestro buen amigo el ex oficial don José Carbajo, al que deseamos una total y rápida mejoría.

**El mercado semanal**  
Al celebrado hoy jueves acusa enorme cantidad de gente, tanto ramera como de la localidad; habido regido los precios que se indican en la sección de mercados.

31-1-930.

**De sociedad**

**Viajes**

Con objeto de pasar varios días lado de su familia, ayer llegó a Segovia nuestro querido amigo don José Alvarez, inspector del Banco La Coruña.

**Jubilación**

Le ha sido concedida la jubilación con el haber pasivo que le corresponde, por haber cumplido la edad reglamentaria, al sobrestante de Obras públicas, con destino en esta jefatura, don Luis Lércar Oliva.

**En la Catedral**

El sermón de mañana en la misa solemne, estará a cargo del señor capellán altarero, don Mariano Santos.

**Aniversario de la preconización del obispo**

El día 4 de este mes, se cumplirá el cuarto año de la preconización del ilustre prelado de esta Diócesis don Luciano Pérez Platero, a quien con tal motivo felicitamos respetuosamente y efusivamente.

**Omisión**

Por omisión involuntaria, al publicar el día 29 de Enero la esquila de defunción de don Enrique del Río Villoslada, de Fuente de Santa Cruz dejamos de consignar en ella el nombre de su hija Teresa.

**La Junta de Acción Católica**

En la reunión que se celebró hace días en el Palacio Episcopal para constituir la Junta de Acción Católica Feminina, integrada por señoras y señoritas representantes de las Corporaciones y Asociaciones religiosas y benéficas de esta capital, fue nombrado consiliario por el señor obispo, el catedrático del Seminario don Félix Serrano Viteri.

**Un busto de Barral**

«La Voz de Cantabria», en su número de ayer, inserta un fotográfico del busto, en barro, del marqués de Valdecilla, modelado por nuestro paisano el genial escultor Emiliano Barral.

Se trata de una obra de arte que, por la serenidad en la expresión del ilustre prócer santanderino, será justamente celebrada.

**Una boda**

En la iglesia de San Miguel, a las once de la mañana, contrajeron ma-

**El Consejo de hoy será interesante**

El Consejo de ministros de esta tarde, aun siendo un cambio de impresiones, como ha anunciado el presidente, tendrá verdadera importancia política. Cada uno de los ministros, al dar cuenta del estado de los asuntos de su departamento, expondrá a la consideración del Gobierno la necesidad de acometer con la mayor rapidez aquellas disposiciones que tiendan al restablecimiento de la legalidad constitucional.

**Los de Fomento**  
El ministro de Fomento informará al Consejo del juicio que ha formado de las obras y proyectos del anterior ministro, para proponer, de acuerdo con su compañero el de Hacienda, las que deben seguir ejecutándose y las que pueden ser aplazadas hasta que las disponibilidades del Tesoro permitan acometerlas.

**Los de Hacienda**  
El ministro de Hacienda, hablará de la conveniencia de que vuelva a depender de su departamento todo lo referente a Aranceles, que figura en el ministerio de Economía. También es probable que en el Consejo se acuerde la supresión de las gratificaciones al personal afecto al ministerio de Economía, teniendo en cuenta que los servicios acumulados al mismo pueden volver a depender de los ministerios de Fomento, Hacienda y Trabajo, de que fueron desglosados, lo mismo que los funcionarios de estos departamentos.

**Los asuntos de Justicia y Culto**  
El ministro de Justicia y Culto dará cuenta del estudio que ha hecho sobre la disposición del anterior Gobierno referente al nombramiento de las Juntas de los Colegios de Abogados, y propondrá al Gobierno la más rápida resolución sobre el restablecimiento de la legalidad.  
Respecto a la Academia de Jurisprudencia, el señor Estrada someterá al juicio del presidente la conveniencia de abordar también este asunto después de ser estudiado convenientemente.

**Todo Segovia y su provincia sabe... que la reguladora de precios en ultramarinos es LA ECONOMICA**

NOTA DE ALGUNOS PRECIOS

Sémola fina, muy rica	0,90 pesetas kilo
Sopa fideos, superior	0,95 »
Arroz primera	0,65 »
Jabón Aravaca (legítimo)	1,55 »
» » pinta azul o verde, trozo	0,60 »
Papas estupendas	1,20 »
Lentejas nuevas, desde	1,20 »
Salmón extra, lata de 600 gramos	1,50 »
Queso de Villalón, fresco	3,50 » kilo
Aceitunas sevillanas	1,00 »

No olvide que esta es la casa del bacalao y ofrece clases superiores desde 1,50 kilo

**SAN FRANCISCO, 22 TELEFONO 47**  
SUCURSALES  
Plaza de San Lorenzo, núm. 8 y estación de El Espinar

**ULTRAMARINOS**

**CRESCENCIO LEBRERO**

MARQUES DEL ARCO (LEONES), 42

**NO EXISTE** quien pueda ofrecer a mejor precio, mejor calidad

Pimientos morrones, lata de medio kilo	0,55 pesetas
Galletas, surtido y coco (1,85), kilo	1,85 »
Membrillo superior, cuarto kilo	0,45 »
Café superior, cuarto kilo	1,75 »
Jabón azul y verde, trozo de medio kilo	0,60 »

**GRAN REBAJA EN TODOS LOS DEMAS ARTICULOS**  
Y si busca usted regalo, también esta casa les da

TEATRO JUAN BRAVO

Domingo, 2 de Febrero de 1930
GRANDIOSO ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO
A las cuatro en punto de la tarde, SECCION INFANTIL
A las seis y media y diez y media de la noche,
La grandiosa película de la CASA CENTRAL FILM
ORIENTE EXPRES
PRECIOS CORRIENTES DE DIAS FESTIVOS

El matrimonio la simpática señorita Josefa Lorente García, hija del acaudalado propietario de Jemenuño, don Cayetano, con el joven don Bernardo Patiño, hijo del hacendado de Muñopedro don Francisco.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Benito de Frutos, siendo padrinos don Victoriano Gómez Pérez, médico y rico propietario de Muñopedro, y su distinguida esposa doña Benita Rodríguez, tios del contrayente.

Firmaron el acta como testigos don José Bermejo Mayoral, ex presidente de la Diputación, y don Bonifacio García Bermejo, tios de la desposada.

Después de la ceremonia se celebró un familiar almuerzo en uno de los hoteles de esta capital.

Los novios salieron en el tranvía de la tarde para Madrid, Sevilla y Barcelona, donde pasarán la luna de miel.

Al dar la enhorabuena a sus respectivas familias, la hacemos extensiva a los tios de la desposada los señores de García Bermejo (don José).

Fallecimiento
A las tres de la tarde de hoy ha dejado de existir la distinguida señora, viuda de Roldán, doña Consuelo López de Mendoza, hermana del ilustre prelado de Pamplona, últimamente fallecido.

La muerte de esta señora ha causado profundo pesar entre las numerosas y buenas amistades con que contaba en Segovia, ganadas con su afable y exquisito trato.

A sus distinguidas hermana y sobrina y demás familia, expresamos nuestro profundo pesar por la irreparable desgracia que lloran en estos instantes.

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará el triste acto de conducir el cadáver desde la casa mortuoria, calle de Daoiz, número 16, al cementerio del Angel, donde recibirá cristiana sepultura.

El orfeón segoviano
Continúa la obra de su formación, cada día con mayor entusiasmo, el naciente orfeón segoviano, bajo la competente dirección del tenor beneficiado de la Catedral, don Pedro González.

Los ensayos se celebran en las escuelas de la Casa Social del Sindicato Católico de Obreros, a las ocho de la noche.

Ha iniciado su labor el orfeón con canciones regionales que se proponen figuren en su presentación pública.

Catálogo de incunables
Muy pronto saldrá a luz pública el catálogo de incunables y libros raros del archivo de la Santa Iglesia Catedral, de que es autor el doctor catedrático de Historia de la Filosofía del Seminario, don Crisino Valverde.

Se trata de un trabajo interesantísimo, distinguiéndose por el cuidado con que se ha llevado a efecto y por su forma perfecta y detallada que patentizan la gran cultura bibliográfica de su autor, que en el cargo de archivero de la Catedral está dando

relevantes pruebas de su laboriosidad infatigable y de un estudio concienzudo y serio.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 3 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. Cuencas, 11.873 pesetas.
A don V. Cedillo, 52.241,45.

Al señor depositario pagador, 489,66.

Contribución industrial de los exportadores de aceite
Por Real decreto del Ministerio de Hacienda de 28 de Enero último («Gaceta» del 30), se dispone: que la contribución industrial de los exportadores de aceite se satisfará en las Aduanas a la salida de las mercancías para el extranjero e Islas Canarias, a razón de un céntimo por kilogramo de producto neto, liquidado sobre las facturas de exportación.

Las Sociedades que por su forma de constitución o cuantía de su capital estén sujetas a la contribución industrial, quedarán libres de la cuota que por dicha contribución satisfacen actualmente, si se dedican de modo exclusivo al negocio de exportación de aceite de oliva; siendo deducible de la cuota de beneficio el importe del derecho creado por el presente decreto.

Las demás sociedades seguirán sujetas al régimen y gravámenes en vigor, siendo objeto en sus cuotas de tarifa tercera de Utilidades de la deducción prevista en el párrafo anterior.

AL CERRAR LA EDICION
MADRID, 4'30 TARDE

«Diario Oficial del Ejército»
Nombrando ayudante, a los órdenes del general Marzo, al comandante de Infantería don Mariano Lambea.

Disponiendo pase a situación de disponible en Madrid, el general Marzo.

Autorizando para residir en Madrid a los generales Losada y Ardanz.

El ministro de la Gobernación en Palacio
A las once de la mañana llegó a Palacio el general Marzo, permaneciendo en el regio Alcázar cerca de una hora.

A la salida fué interrogado por los periodistas, manifestando que el principal objeto de su visita había sido complimentar a la Reina Victoria.

Contestando a otras preguntas de los informadores, dijo que por falta material de tiempo llevará pocos expedientes al Consejo de esta tarde.

Terminó confirmando que le habían presentado la dimisión todos los directores generales de su departamento, pero que sobre ese asunto no había resuelto nada por ser una cuestión que compete al Consejo.

La mañana del presidente
El general Berenguer se personó en su despacho de la Presidencia a las diez de la mañana.

Le visitaron el infante don Fernando, una representación del Consejo Supremo, los generales Luque, Navarro y Alonso de Celada y los obispos de Madrid y Segovia.

También complimentaron al presidente representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid, a las que acompañaba el capitán general de la región.

El general Berenguer reunió en su despacho a todos los jefes y oficiales, pronunciando breves palabras de agradecimiento por la prueba de adhesión que recibía y añadió que el Gobierno tiene el propósito de abordar con la posible rapidez aquellos reformas del Ejército que sean más perentorias.

A mediodía, visitó al jefe del Gobierno el marqués de Estella.

Terminada la entrevista, el presidente acompañó al señor Primo de Rivera hasta la escalera y al ver a los periodistas, dijo:

«Por si no quieren ustedes molestarse en esperar más, les anticipo que no tengo ninguna noticia que comunicarles.»

A preguntas de los reporteros, dijo que no había sido admitida al señor Maeztu su dimisión como embajador de España en la Argentina.

Un importante decreto del ministerio de Justicia?
El señor Estrada, al recibir a los periodistas, dijo que no podía decirles nada en relación con la provisión de altos cargos del ministerio.

Refiriéndose al Consejo de esta tarde, expuso su creencia de que

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 3.737, Madrid.
Segundo, 5.870, Vich, Valencia, Vigo, Jerez de la Frontera y Algeciras.

Tercero, 20.280, Las Palmas, Albacete, Barcelona, Madrid y Santander.

Cuarto, 25.882, Madrid, Barcelona, Jerez de la Frontera y Málaga.

Premiados con 1.500 pesetas.
20.186, 11.826, 24.889, 19.691, 25.136, 37.676, 5.448, 18.070, 17.760, 18.338, 11.782, 24.807, 38.213, 5.845, 29.547.

En un paso a nivel una locomotora vuelca sobre un automóvil y perecen aplastados cuatro viajeros

Granada.—Esta madrugada, en el paso a nivel «El Plantel», ha ocurrido una nueva catástrofe al ser arrollado un automóvil por una locomotora.

Por la carretera de Granada avanzaba un automóvil de la matrícula de esta capital, conducido por el chauffeur Antonio Carrillo Martínez y tres viajeros. Al llegar al paso a nivel mencionado de los Ferrocarriles Andaluces, que se encontraba abierto, intentó el conductor pasar la vía en el preciso momento que llegaba a aquel lugar una locomotora, que embistió violentamente al automóvil. A consecuencia del enorme entronozco, la locomotora volcó, cogiendo debajo al vehículo con sus cuatro ocupantes.

El maquinista y el fogonero de la máquina, que milagrosamente resultaron ilesos, marcharon inmediatamente.

El gobernador civil de esta provincia ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Cuenca.—El gobernador civil de esta provincia ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Se arriendan pastos para ganado vacuno, desde 1.º de Mayo hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con Fermín Díez, calle Ochoa Ondátegui, 5, principal.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

FONOGRAFOS Y DISCOS

Los mejores y más baratos

Casa ENRIQUE, Puebla, 1. Madrid

¡AHORA O NUNCA!

LA REVOLTOSA

¡A CALZARSE BIEN Y POR POCO DINERO!

De varias fábricas importantes de calzado me han mandado para que liquide 3.000 pares de señora, caballero y niño, que durante todo el mes de Febrero se liquidarán en la zapatería LA REVOLTOSA a precios baratísimos, casi de regalo. Ya sabéis, 3.000 pares de calzado de todas las clases, medio de balde; gangas colosales

¡Aprovecharse! Zapatería LA REVOLTOSA Cervantes, 29

Gran ocasión en la nueva zapatería «Los Chicos»

Durante todo el mes de Febrero encontraréis gran rebaja en todos los artículos de invierno. También liquidarán infinidad de modelos, todos de la última moda, a precios baratísimos.

Visiten a «Los Chicos» y verán que no engañan

La zapatería Los Chicos, vende tanto por vender buenos calzados y darlos baratos

Frente a la estatua de Juan Bravo (Al lado de la CASA SESSE)

Vendo dos cabras de primera clase, una parida del cuarto y otra abocada del tercero. Para tratar, con Francisco Sanz, en Revenga.

VITICULTORES!
En la finca «Villa Catalina», propiedad de Miguel Gozalo, se venden vides de vid de cepas: Tinto común y Aragón, Blanco Jaén y Vencimele. Esta plantación está hoy reconocida por ingenieros agrónomos, en desarrollo y producción, como la mejor hasta el día, por resistirse contra todas las epidemias y enfermedades de la vid. Su precio es el de 6 pesetas ciento de plantas

Vino tinto y blanco, 6 pesetas 16 litros : MIGUEL GOZALO AREVALO : ALDEA REAL (SEGOVIA)

Se arriendan pastos para ganado vacuno, desde 1.º de Mayo hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con Fermín Díez, calle Ochoa Ondátegui, 5, principal.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Se vende una vaca holandesa, parida de dos días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Domingo Tejedor, en Fuentepelayo.

Almacenes de cereales y abonos en la estación de Montanares

¡AGRICULTORES!

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y de los labradores en general, haber hecho compras de importancia de Nitrato de Sosa de Chile, lo que venderé y cambiaré por trigo a los precios más afinados que exija el mercado.

¡LABRADORES!

Antes de hacer vuestras ventas de cereales y compras de abonos, y en pro de vuestros intereses, consultar precios en los almacenes de ROMAN SACRISTAN

En la estación de Montanares

Se arriendan los pastos de Cabañas de Polendos para ganado lanar. Para tratar, con Angel Manrique, en dicho pueblo de Cabañas.

Círculo Mercantil

Esta Sociedad anuncia dos concursos: UNO, para contratar el servicio de café-bar y restaurant, en el domicilio social y teatro Cervantes durante los dos bailes de Carnaval, que se verificarán en los días 2 y 9 de Marzo próximo; el OTRO, para contratar la venta de serpentinas, pastillas, caramelos, bombones y demás artículos del Carnaval, en las mismas fechas y locales.

Los pliegos de condiciones están en la secretaría de la Sociedad a disposición de todos, hasta las diez y nueve horas del próximo día 7, en que se hará la adjudicación de los servicios anunciados.

Segovia, 1.º de Febrero de 1930.—Por acuerdo de la Junta directiva: El secretario, Julio Escolar, V.º B.º, el presidente, Juan Well.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo. Lists items like Merluza, Besugos, Congrio, etc.

He aquí los precios: Merluza..... 1,75 y 2,00 Besugos..... 1,10 Congrio..... 2,00 Pescadillas..... 1,00 Panchos..... 0,80 Zapateros..... 0,70 Gambas..... 1,50 Calamares..... 2,50 Chicharros..... 0,60

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 69



VINO TONDONIA PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

ADRIAN PIERA.-MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125.-MADRID

Advertisement for Gramola, gran sonoridad, 500 pesetas. Includes an image of a gramophone and text describing its features and price.



Advertisement for 'Prevenir antes que curar.' featuring ANEMIA, INAPETENCIA, and HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text about the benefits of the product and where to buy it.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## AYER EN LA AUDIENCIA

### VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

#### El fiscal pide para el procesado doce años de prisión. La defensa solicita la absolución

Para las once de la mañana de ayer estaba anunciada la vista de la causa por homicidio seguida contra el vecino de Navalilla Florencio Pascual Vaquerizo, quien dió muerte a su convecino Tiburcio Berzal.

A las doce se dió la voz de «audiencia pública». La Sala está constituida por el presidente don Vicente Crespo; magistrados señores Senén y Arín, fiscal señor Valverde y secretario señor Lezcano.

La defensa del procesado está a cargo del joven abogado don Antonio Sanz Gilsanz.

Los hechos que se imputan al procesado son lacónicos en extremo.

Como vaquero, cuidaba una ganadería, propiedad de los vecinos de Navalilla. El interfecto Tiburcio Berzal era de la misma profesión, y ambos, como buenos pastores, querían para los ganados que respectivamente guardaban, las posibles comodidades.

El 16 de Agosto de 1929, Florencio Pascual permanecía con su ganadería en el abrevadero situado en el lugar denominado «La Arroyada». Llegó conduciendo su ganado Tiburcio Berzal, y rogó a aquél retirara el suyo para que abrevara el que arababa de llegar. Negóse aquél y se entabló entre ambos una discusión acalorada, que terminó en lucha cuerpo a cuerpo. Berzal llamó en su apoyo a dos de sus hijos que le ayudaban en los menesteres de su profesión y pudieron aliviar la situación de su padre. Florencio Pascual parece que recibió algunos garrotazos y marchó a su cabaña que tenía en aquellas proximidades, regresando con una escopeta que disparó sobre Tiburcio, produciéndole la muerte.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, considera los hechos constitutivos del delito de homicidio y pide para el procesado la pena de doce años de prisión.

La defensa solicita para su patrocinado la absolución.

**La vista**  
Comienza con el interrogatorio del fiscal al procesado, que dice ser casado, de oficio pastor y tener cincuenta años de edad. Dice que estando en el abrevadero, llegó Tiburcio e intentó aproximar el ganado para que bebiera, lo que suponía una dificultad, pues de hacerse en seguida, se mezclarían las reses de una y otra vacada.

Discutieron ambos, llegaron a las manos y el recién llegado, con la porra que usaba para castigar al ganado, le dió un garrotazo que le hizo caer al suelo. Su agresor dió entonces voces para que vinieran los dos hijos que le acompañaban, a quienes dió orden de que le remataran en el suelo. Imploró clemencia, pero viendo el espíritu de agresividad de sus enemigos, huyó a su cabaña, en donde recogió la escopeta que tenía cargada con un cartucho de perdigones. Regresó al punto de la lucha sin intención de disparar sobre nadie, pero al ver que Tiburcio venía hacia él, enarbolando nuevamente el garrote y se aproximó tanto que podía alcanzarle con aquel objeto, hizo un movimiento extraño con el brazo que portaba la escopeta y ésta se disparó, alcanzando el tiro a Tiburcio. No se puso en disposición de tirar, porque tenía inutilizado el brazo izquierdo, a consecuencia de un tremendo golpe recibido en el codo.

Le pregunta el fiscal si no es más cierto que al entablarse la lucha fué el procesado quien asestó un tremendo golpe con un garrote al interfecto en cuyo cuerpo se rompió aquél y que habiendo caído en lucha debajo de Tiburcio, pudo desasirse y huyó dejando abandonada la boina y jurando vengarse aquella misma tarde.

Contesta que no es cierto y que si fué a su cabaña distante unos cien metros, para recoger la escopeta, era sólo para ver si amedrentaba a sus contrarios.

—¿No llegó usted arrastrándose entre el ganado para que su presencia pasara desapercibida?

—No, señor.

—¿No estaba usted a tres metros de distancia cuando disparó sobre Tiburcio?

—...

—Vamos a ver. ¿Qué palabras escuchó usted de Tiburcio después de haberle herido?

—Pues, uno de los hijos, le preguntó: Padre, ¿le ha matado? No contestó—. Y entonces llegó el segundo hijo y entre ambos le ayudaron a moverse. Al enterarse éstos de que su padre era cadáver, dió el pequeño: «A por él, que ha matado a nuestro padre»; a lo que contesté yo que vinieran, que también para ellos había.

Interroga el fiscal sobre la circunstancia de que entre interfecto y

procesado hubo otra cuestión quince días antes (lo que bien pudiera haber sido causa de este triste desenlace), y si bien no lo niega el procesado, dice que aquello se acabó poco después, pues días más tarde, al encontrarse, se saludaban.

La defensa inicia su interrogatorio, y se detiene en hacer justificar que no existían resentimientos entre el interfecto y el procesado, y que al iniciarse la agresión «por parte de Tiburcio» y caer éste debajo, los hijos de la víctima cambiaron la posición de los luchadores, con lo que quedó con desventaja el procesado, por lo que huyó, después de ser golpeado insistentemente.

—¿A qué distancia disparó usted, a la en que ya Tiburcio podría alcanzarle con el palo que enarbolaba?

—Sí.

El presidente, señor Crespo, interroga al procesado rápidamente, insistiendo en los extremos más importantes, aunque ya hubieran sido tocados por el fiscal o la defensa. Apenas tiene tiempo para contestar el procesado, pero lo hace con una confianza en la palabra que no retarda la nueva pregunta.

El presidente pide a las partes que, si no tienen inconveniente, se haga un alto en la prueba testifical para empezar la pericial, por creerse necesaria para el mejor esclarecimiento de los hechos.

La prueba pericial está formada por el médico forense de la villa de Sepúlveda, don Manuel Crespo González y por el médico titular de Navalilla, don Francisco Aleo Plaza.

El fiscal da lectura a la parte más interesante de la diligencia de autopsia y ratifica la prueba pericial lo expuesto en aquélla, o sea que el interfecto no tenía otras lesiones que la producida por el disparo mortal.

—¿Reconocieron al procesado?

—Sí, señor.

—¿Tenía algunas contusiones?

—Muchas. Doce, catorce o diez y seis, en diferentes partes del cuerpo.

—¿Leves?

—Sí, señor.

—¿Factibles de ser producidas por el mismo procesado?

—Imposible, pues todas ellas están en la parte posterior del cuerpo.

El interrogatorio recae en la forma en que debió hacerse el disparo y el plano en que interfecto y procesado se encontraban. La prueba pericial sostiene que la escopeta no pudo ser apuntada normalmente, pues la herida presentaba la trayectoria de abajo a arriba, lo que indica que bien pudiera ser hecho el disparo cuando la escopeta estaba sostenida por el brazo en tensión, y a unos tres o cuatro metros de distancia, pues el tiro produjo en el hipocóndrio del interfecto una herida de doce centímetros de extensión por unos catorce de profundidad, extensión que hubiera aumentado o disminuido si la distancia hubiera sido otra.

Se entabla un minucioso interrogatorio sobre tan importante extremo entre la defensa y la prueba pericial y, por último, con el presidente. Este punto es el más interesante del hecho y a fe que quedó bien definido, por la verbosidad de la prueba.

Se da ésta por terminada y el presidente ordena la comparecencia de Tiburcio Berzal, hijo del interfecto.

Es un pobre muchacho de diez y siete años. Cohibido, a pesar del tono cariñoso de la Sala. Fué testigo presencial del hecho de autos y relata cómo fué agredido su padre, cómo el procesado asestó a aquél un tremendo garrotazo, quedando éste hecho dos pedazos por la violencia del golpe, y, por último, cómo huyó con dirección a la cabaña después de decir que después le pagaría «los palos que le había dado».

—Luego vino el procesado Florencio portando una escopeta y agachándose. Al llegar adonde estábamos, apuntó a mi hermano menor, que fué a esconderse entre las vacas y luego apuntó a mi padre, quien dió al agresor: «Aquí me tienes». Y disparó. Mi padre volvió a decirle: «¿Ves? No me has hecho nada.» Pero —continuó el pobre muchacho— le había matado.

Interroga la defensa y no entiende bien el pequeño lo que se le pregunta, lo que motiva algunas contradicciones, pero que no alteran la esencia de lo declarado a preguntas del fiscal. Después de interrogar el presidente, pasa el otro hijo del interfecto, llamado Aureliano, que no cuenta más de once años de edad. También fué testigo presencial del hecho. Es despabilado, vivaracho, y parece una figurita parlante. La nota triste no se cierra sobre su inocente inteligencia y habla, habla sin descanso como un hombrecito formal.

Su declaración, si bien más explícita, no altera lo declarado por su hermano y sabe discernir mejor y más aprisa, sobre las sencillas preguntas que se le dirigen.

De siete testigos presentados por la defensa, sólo uno declara. El señor Sanz prescinde de seis de ellos y se pasa a informar.

#### LOS INFORMES

**El fiscal y la defensa sostienen sus conclusiones provisionales**

El fiscal señor Valverde y el abogado defensor don Antonio Sanz Gilsanz, pronunciaron interesantes informes, limitándose a versar sobre el momento del suceso, haciendo observaciones y suposiciones no exentas de habilidad y lógica, con el fin de hacer prevalecer la tesis sostenida por ambas partes.

Como las declaraciones de testigos y prueba pericial no aportaran ningún nuevo detalle a lo que ya consta en el sumario, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, por las que solicitaba para el procesado la pena de doce años de prisión, por considerar los hechos constitutivos de un delito de homicidio.

El abogado defensor, señor Sanz, solicitó la absolución de su patrocinado, por considerar que éste obró en legítima defensa.

Terminados los informes, el presidente de la Sala declaró el juicio visto para sentencia.

E. DE P.

## Segovia religioso

### En los Padres Misioneros

Los Siete Domingos consagrados al glorioso patriarca San José, darán comienzo en esta iglesia de San Gabriel el día 2; la función comenzará todos los domingos, a las cinco de la tarde; se tendrá en ella rosario, ejercicio propio del día y sermón, a cargo de los Padres de la Comunidad, terminando la función con la bendición del Santísimo y gozos del Santo Patriarca.

Además mañana, como primer domingo de mes, habrá, a las ocho y media, misa de comunión general para los socios del Apostolado de la Oración, con acompañamiento de armonium y escogidos motetes.

### En San Sebastián

Comenzará el día 3 de Febrero la novena a la Virgen de Lourdes, en la iglesia de los Padres Jesuitas.

Todos los días, a las cinco y media de la tarde, habrá exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, cántico del Ave María, novena, lectura, bendición, reserva y cántico de despedida.

El día 11, festividad de la Virgen de Lourdes, en la misa de ocho y media, comunión general.

Por la tarde, sermón, a cargo del reverendo Padre Vicente Navajas. (J. S.)

### Asociación de Hijos de María

Mañana, domingo, celebrará esta Asociación los siguientes cultos: por la mañana, a las ocho y media, comunión general, y por la tarde, a las cuatro, será el ejercicio en honor de María Inmaculada; celebrándose a continuación junta general reglamentaria.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todas las señoritas asociadas.

## Mercados

### SEGOVIA

Trigo, a 81 reales las 94 libras.  
Centeno, a 46 id. las 90 id.  
Cebada, a 39-40 id. las 70 id.  
Algarrobas, a 67 id. las 94 id.

### HONTALBILLA

Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.  
Cebada, a 38 id. id.  
Centeno, a 42 id. id.  
Algarrobas, a 60 id. id.

Lana sin lavar, a 35 pesetas la arroba.

### CUELLAR

Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 58 id. la fanega.  
Cebada, a 39-40 id. id.  
Yeros, a 53 id. id.  
Avena, a 28 id. id.  
Algarrobas, a 56 id. id.

### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, a 81-82 reales las 94 libras.  
Centeno, a 50 id. la fanega.  
Cebada, a 38-39 id. id.  
Algarrobas, a 60 id. id.

Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.

Más inferiores, a 40 id. id.

Menudos, a 24-26 id. id.

### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 81-82 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 54 las 90 id. id.  
Cebada, a 38 las 70 id. id.  
Algarrobas, a 61-62 las 94 id. id.  
Avena, a 21 id. id.

Garbanzos superiores, a 260 reales fanega.

Idem regulares, a 190 id. id.

Idem medianos, a 115 id. id.

Patatas, a ocho reales arroba.

### CANTALEJO

Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 56 id. id.  
Cebada, a 38 id. id.  
Yeros, a 53 id. id.  
Patatas, a 1,50 pesetas la arroba.

Algarrobas, a 58 reales la fanega.

Avena, a 30 id. id.

Habas, a 64 id. id.

### VALLADOLID

Trigo, a 81-81,50 reales fanega.

Cebada, a 40-41 id. id.

Centeno, a 52-53 id. id.

Algarrobas, a 62 id. id.

### SEPULVEDA

Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.

Cebada, a 42 id. id.

Centeno, a 56 id. la fanega.

Yeros, a 64 id. id.

Algarrobas, a 58 id. id.

Avena, a 34 id. id.

### AREVALO, 21

Trigo, a 80-81 reales las 94 libras.

Centeno, a 48 id. id.

Cebada, a 38-39 id. la fanega.

Cebaladilla, a 44-45 id. id.

Algarrobas, a 57-58 id. id.

Avena, a 26-27 id. id.

Yeros, a 58 id. id.  
Guisantes, a 61-62 id. id.  
Habas, a 70 id. id.  
Garbanzos finos, gordos, a 60-65 pesetas fanega.

Regulares, a 50-55 id. id.  
Menudos, de 30 a 35 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado, bueno.

### TUREGANO

Trigo, a 80,50 reales la fanega de 94 libras.

Cebada, a 40 id. id.

Centeno, a 48 id. id.

Yeros, a 60 id. id.

Algarrobas, a 64 id. id.

Garbanzos superiores, a 70 pesetas fanega.

Regulares a 50 id. id.

Medianos, a 80 id. id.  
MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 80-81 reales la fanega.  
Cebada, a 39-40 id. id.  
Centeno, a 52 id. id.  
Algarrobas, a 60-61 id. id.

### OLMEDO

Trigo, a 80,50-81 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 50 id. id.

Cebada, a 38 id. id.

Algarrobas, a 61 id. id.

**J. H. DE NICOLA**  
MEDICO OCULISTA  
Ex profesor del Instituto de la Nación de Madrid.  
CONSULTA DE ONCE A DOCE  
Calle de Cervantes, número 12.

**¡PANADEROS! Con el FRIO en su hogar**  
será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más elevada. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con **LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO"** y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante **DON ANTONIO SERRANO VALLEJO** CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

**VINOS QUE SE VUELVEN**  
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el **VINICONSERVADOR** producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

**PRECIOS**  
**14 PESETAS EL KILO** **7,50 EL MEDIO KILO**  
Prospectos y pedidos a la Administración de **LA INFORMACIÓN AGRICOLA** Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 12

**Establecimiento de aguas azoadas**  
**6, LOS MADRAZO, 6.-MADRID**  
INDICACIONES: Corizas, faringitis, amigdalitis, laringitis, traqueobronquitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar apirética, asma esencial, tos ferina, dispepsias atónicas, ictericia catarral, catarro vexical, diatesis úrica, anemias, clorosis, estados pretuberculosos, neurosis, proflaxias de las afecciones infecciosas y catarrales de las vías respiratorias.  
USOS: BEBIDA, INHALACIONES, DUCHAS Y PULVERIZACIONES  
**Médico director: Dr. Francisco Pérez Marín**  
— ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y BRONQUIOS —  
Consulta de doce a una y de cinco a seis

**A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.**

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas. La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos cerditos de tonos CHATOS de la llanada de Vitoria, desde 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas uno, muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 25 arrobas en pocos meses.

**Catálogos gratis. LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16, Logroño**  
NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enrazar.  
**Pedido y catálogos gratis. ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia**

**LO QUE DICEN LOS CURADOS CON**  
*Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon*  
**Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS** descubierto por el Abate Hamon.

**ESTREÑIMIENTO, DIABETES.**—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarle que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto ininidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnesias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días, me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.

Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo pueden hacer publicación para bien de muchos que padezcan la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tano-Torrelavega (Santander).

**ESTOMAGO.**—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo, Valladolid.

**REUMA.**—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacía tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillas, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues él vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

**PULMONES.**—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Catral (Alicante).

**REUMA.**—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma lograda con 4 cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible, no obstante haber probado ininidad de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Felu de Guixols (Gerona).

**ALBUMINURIA.**—El año pasado tomé 3 botes de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curado de la albuminuria que me estaba matando hacía bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Díaz, Huelva.

**GRATIS** Pida con este cupón a **Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO. "La Medicina Vegetal"** que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre .....

Calle .....

Ciudad .....

Provincia .....

**LABORATORIOS BOTANICOS**  
Ronda Universidad, 6-Barcelona y Farmacias

De venta en Segovia: droguería Martín Marcos, plazuela del Corpus, 7